



Proyecto Educativo Institucional



Complejo Educacional
Particular Las Acacias
“Construyendo juntos tu futuro”

Complejo Educacional Particular Las Acacias



“Construyendo juntos tu futuro”

Índice

Contexto Educativo	
• Introducción	5
• Información Institucional	6
• Reseña Histórica	7
• Entorno	10
Ideario Educativo	
• Sellos Educativos	13
• Visión	16
• Misión	17
• Definiciones y Sentidos Institucionales	18
• Principios y enfoques educativos	
• Valores y competencias	
• Perfiles	25
• Objetivos	28
Evaluación	
• Seguimiento y Proyecciones	30



Contexto Educativo

Introducción

El Complejo Educativo Particular de Las Acacias, pone a disposición de la comunidad educativa su proyecto educativo institucional, ésta es una herramienta de gestión que expresa los principios y lineamientos de nuestro establecimiento, bajo un nuevo enfoque y una nueva actitud que enfrenta los desafíos de la sociedad actual, cada día más dinámica y en constante cambio.

Este nuevo proyecto permite que el quehacer educativo de nuestra comunidad escolar se desarrolle con agrado y con la confianza en que cada miembro de ella mejore progresivamente su nivel de vida. Los aspectos anteriores, emanan de una institución educativa que lucha a diario por mejorar su oferta educativa, por lo tanto, a partir de este renovado PEI podremos expresar, lo que verdaderamente constituye un aseguramiento continuo de la calidad de la educación que nuestro colegio quiere entregar.

La gestación y actualización del PEI, ha constituido un largo trabajo que ha involucrado a toda la comunidad educativa, con representantes de los distintos estamentos (docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, directivos y sostenedor) por medio de encuestas y talleres. Consideramos que todas las familias que han elegido nuestro colegio para educar a sus hijos e hijas, los y las estudiantes y todas las personas que trabajan en nuestra institución, deben conocer estos principios y fundamentos, por ello lo ponemos a disposición de toda la comunidad educativa, entendiéndolo que adhieren libremente a este PEI.

Nuestro PEI, explicita, entre otros aspectos, nuestra Misión, Visión, cuales son los sentidos y sellos que rigen nuestro actuar educativo y el aporte de desarrollo que brindamos a nuestra Comunidad. Es el artefacto central que comanda a nuestro sostenedor, colegio, alumnos y familias en general, en el aspecto educacional.

Julio Moreno

Director

Información Institucional

El Complejo Educativo Particular de Las Acacias es un establecimiento particular subvencionado, ofrece educación parvularia, básica y media en su modalidad técnico profesional impartiendo las especialidades de Electrónica y Contabilidad Actualmente contamos con más de 700 estudiantes.

Se encuentra adherido a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.) lo que ha permitido implementar planes de mejoramiento escolar posibilitando la adquisición de recursos de aprendizaje, implementación de talleres extraescolares entre otras acciones que entregan directa ayuda a los estudiantes.

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en la comuna de El Bosque, contamos con una sólida construcción, patios pavimentados, baños para alumnos y alumnas, un amplio centro de recursos de aprendizaje (CRA) y salas especializadas para cada una de las modalidades técnico profesionales con que contamos.



Reseña Histórica

En el año 1984, mes de Marzo, población “Las Acacias”, comuna de La Cisterna, se da creación al “Complejo Galvarino Las Acacias”, obra realizada por Don Jorge Cifuentes Narváez, que con un gran espíritu de superación, acepta el desafío de construir un establecimiento educacional en un sector de gran vulnerabilidad social y económica: en esos tiempos era un terreno que se encontraba en “toma”, carente de los servicios sanitarios mínimos, con escasa pavimentación y sin líneas telefónicas. Es en el año 1990 cuando cambia de nombre al de “Complejo Educacional Particular de Las Acacias”, impartiendo educación en sus modalidades de pre- básica, básica y enseñanza media técnico profesional.

Con el paso de los años, esta comunidad escolar se ha ido fortaleciendo y consolidando gracias al compromiso de todos los actores de la comunidad escolar, incorporándose en el año 1985 las especialidades de secretariado administrativo e instalaciones eléctricas.

En el año 1995 se incorpora la especialidad de “programación en computación”. Posteriormente se cambia la especialidad de “Instalaciones Eléctricas”, por la especialidad de “Electrónica” y se incorpora la especialidad de “Contabilidad”, quedando nuestro establecimiento, después de unos años y de eliminada la especialidad de “Programación en computación”, con tres especialidades: Secretariado, Electrónica y Contabilidad.

En el año 2001 el establecimiento se incorpora a la “Jornada Escolar completa, ampliando su horario desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, ofreciéndole a nuestros alumnos una gran variedad de talleres y programas creados específicamente para subir los niveles de aprendizaje de los alumnos.

Con el objetivo de trabajar, reforzar, apoyar y estimular a todos los estudiantes por igual, se creó en el año 2001, el “Departamento de Psicopedagogía”, integrado por dos psicopedagogas, quienes a partir de ese momento serían las encargadas de cumplir con los objetivos del departamento.

En el año 2006, nuestro establecimiento con el fin de mejorar emprende la reformulación de la JEC (Jornada Escolar Completa), incorporando cambios sustanciales enfocados hacia la creación de nuevos talleres y optimizando los programas en vías de incrementar los aprendizajes.

- En el año 2008, nuestro establecimiento se propone la tarea de actualizar el “PEI” (proyecto educativo), teniendo como objetivo principal, organizar y planificar las tareas a realizar en el establecimiento por los 4 años siguientes.
- Los logros más destacados a través de los años de la comunidad escolar son los siguientes:
 - Incorporación a la red “Enlaces”, con laboratorios para enseñanza básica y media.
 - Instalación de la sala “Cra” (Centro de recursos del aprendizaje).
 - Proyecto Mece- Básica “Viajando hacia el mundo del lenguaje”
 - Obtención de “Excelencia Académica”, por logros alcanzados.
 - 1998 – 2001 Proyecto Mece- Media “En contacto con la ciencia y la creación”
 - Incremento paulatino de los puntajes en pruebas externas como el SIMCE y PSU.
 - Proyecto “Enlaces”, abierto a la comunidad.
 - Creación “Departamento de Psicopedagogía”.
 - Participación a través de “Fútbol”, en campeonatos comunales y regionales llegando a ser campeones comunales.
 - Incorporación al programa LEEM, del Mineduc.



Desde el año 2008 el establecimiento se incorpora a los siguientes proyectos y programas del Mineduc y gobierno de Chile:

- Subvención educacional preferencial (SEP) para enseñanza básica, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los alumnos.
- Enlace Bicentenario, incorporando nuevos laboratorios de computación para los estudiantes.
- Tics en aula, incorporando a cada aula de enseñanza básica equipo de multimedia y un computador de uso personal para cada docente con el objetivo de mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos.
- Con el único fin de mejorar la oferta educativa, es que en el año 2013 nuestro establecimiento inicia la incorporación de una nueva especialidad: “Técnico Asistente en Geología”, la que brindará nuevas oportunidades a nuestros alumnos.

Teniendo como base el nuevo PEI, nuestra escuela se propone ir de la mano con la Reforma Educativa, para fortalecer el valor de la vida escolar, lo cual demanda una filosofía y estilo de gestión moderna, acorde con el ritmo de vida, que permita generar estilos de aprendizaje mucho más significativos para los educandos, dando respuesta a las demandas de padres, apoderados y toda la comunidad escolar. Todo esto supone preparar a nuestros alumnos para ejercer un desempeño escolar y/o laboral eficiente acorde con el mundo económico y competitivo con el cual se enfrentarán.

Tomando en cuenta las políticas educacionales que impulsa el Mineduc, en cuanto a las oportunidades de los alumnos con necesidades educativas especiales NEE, es que nuestro establecimiento con fecha 28 de Mayo de 2014, suscribe convenio que estable el “Programa de Integración Escolar”, en consecuencia, desde esta fecha en adelante, nuestro colegio se compromete a cumplir con todas las acciones que contempla dicho programa con el único objetivo de dar una mejor atención a nuestros estudiantes.

Entorno

El Bosque es una comuna emplazada en el sector sur de Santiago de Chile, según el último censo está poblada por 175.594 habitantes. Su primer y único alcalde, Sadi Melo Moya, nombrado el 12 de agosto de 1991 por el entonces Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, fue quien dio origen al proceso de formación de la comuna. La comuna es atravesada por la Gran Avenida José Miguel Carrera. Está ocupada en gran parte por la Base Aérea El Bosque-Escuela de Aviación Capitán Ávalos.

A fines del siglo XVIII, la zona que hoy abarcan las comunas de Lo Espejo, La Cisterna, El Bosque y San Bernardo, tenían por propietario a Pedro Gutiérrez de Espejo, quien da el nombre a la villa Lo Espejo. Gracias a las obras que se realizaron en esa misma época para sacar agua del Río Maipo y regar el Llano, nace el canal San Carlos y el llamado canal del río Maipo. Finalmente en 1819 se terminan las obras del canal del Maipo. De allí en adelante el páramo será un vergel, con el agua pasan a ser las mejores tierras agrícolas del país y son especiales para agricultura y viticultura. Uno de los canales de esa época pasa por el actual paradero 40 de la Gran Avenida, y lleva el nombre de “Canal Espejino”, del cual queda un viejo puente de dos arcos.

El 9 de febrero de 1821 se funda la villa de San Bernardo. Hacia 1850, al norte del canal Espejino se planta un bosque que abarcaba desde el paradero 31 al 40, entre Gran Avenida y la línea férrea, este bosque fue llamado “El Bosque de Espejo” y finalmente “El Bosque”.

El 11 de febrero de 1913, se crea la Escuela de Aeronáutica Militar en los Campos de Lo Espejo, la que pasaría en 1936 a ser la Base Aérea El Bosque y la Escuela de Aviación Capitán Ávalos, concentrando el grueso de la actividad aeronáutica de esta rama de las Fuerzas Armadas.

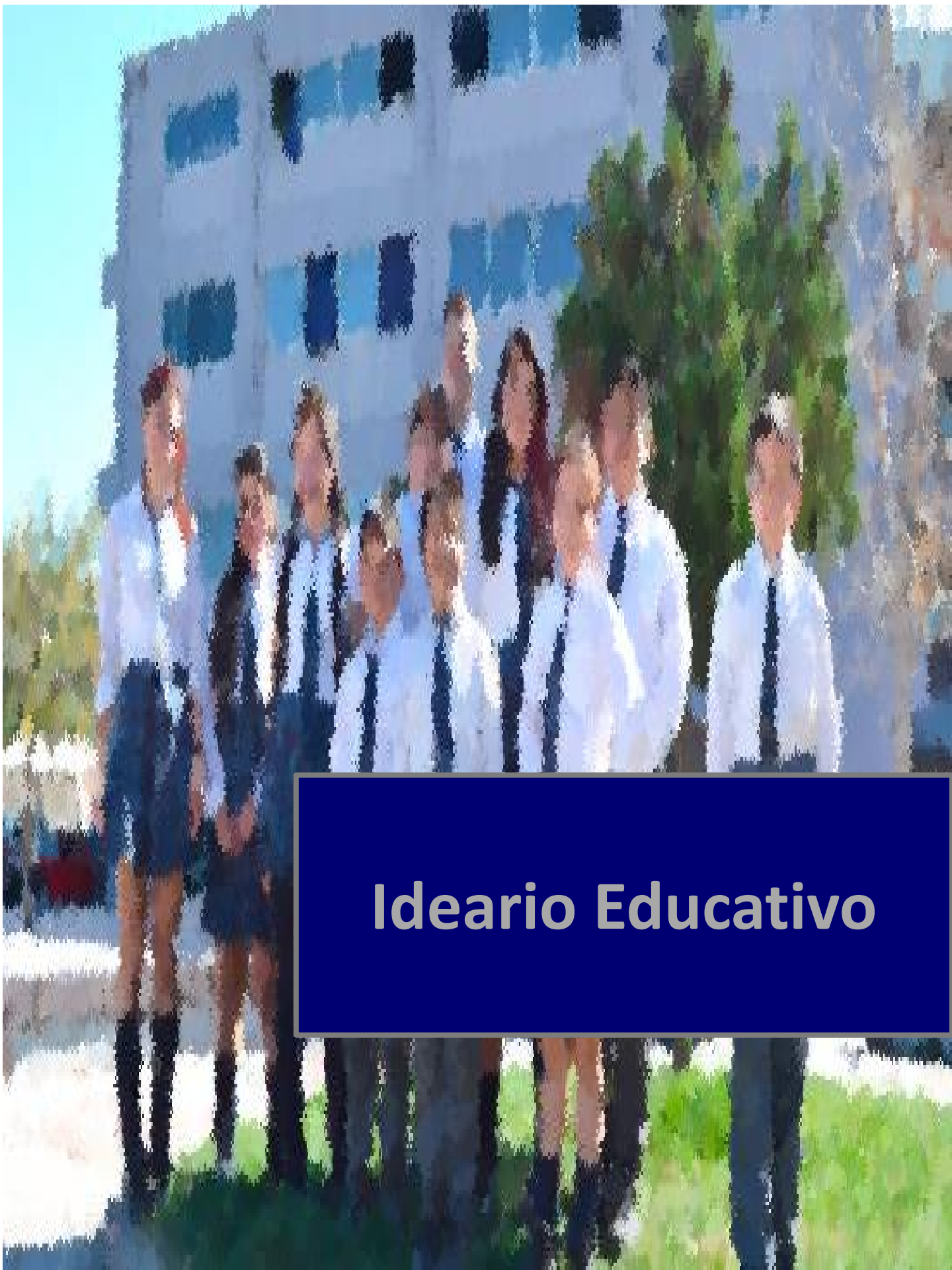
A la altura del paradero 33, se instala un observatorio meteorológico y astronómico que dio el nombre a esa calle y que servía para apoyar los vuelos de los aviones y la aeronavegación.

En 1981, El Bosque se forma como comuna, pero solamente por ley, ya que no es sino hasta 1991 que inicia sus funciones. Se conforma a partir de territorios que pertenecían a las comunas de La Cisterna y San Bernardo.

A fines de 2014 se anuncia la expansión del Metro de Santiago hacia la comuna, con 4 nuevas estaciones extendiendo la línea 2 desde La Cisterna, hasta el Hospital el Pino, en el límite con San Bernardo.

Las redes de apoyo con que cuenta nuestro establecimiento que interactúan con nosotros a través de profesionales y especialistas competentes en diversas disciplinas de las áreas de educación, salud y social los cuales participan apoyando a los profesores, estudiantes y familias en la implementación de soluciones educativas de acuerdo a sus necesidades, para avanzar en el mejoramiento de resultados de aprendizaje, estas son:

- Provincial de Educación Sur
- Plan Cuadrante de Carabineros
- Bomberos
- Carabineros 10° Comisaría
- Juzgado de Policía Local
- CECOSF Eduardo Frei
- OPD El Bosque



Ideario Educativo

Los siguientes atributos identifican y expresan nuestra propuesta, señalando aquello que nos define como una institución particular. No están ordenados por prioridad o relevancia, ya que en nuestro proyecto todos suman para formar la excelencia humana y académica que buscamos.





Promovemos conciencia y preocupación permanente por el “otro”, especialmente por aquellos más necesitados, implementando acciones concretas para que participe toda la comunidad educativa.



Trabajamos por la mejora continua, a través de ambientes de aprendizaje agradables y afables que generen confianza y motiven la participación de todos sus integrantes.



Generamos actividades en que los y las estudiantes desarrollen al máximo los talentos e intereses en el campo cognitivo, social, artístico, deportivo y cultural, para que alcancen su máxima realización de manera que se formen como personas coherentes e integrales.



Fomentamos el uso responsable y consecuente de los espacios físicos, insumos, herramientas, conocimientos, habilidades de las y los estudiantes en beneficio del desarrollo personal y social.



Desarrollamos la tolerancia y aceptación de todas las culturas, nacionalidades, ritmos de aprendizajes, talentos, creencias, entre otros. Enfatizando el respeto a las individualidades y la dignidad de la persona humana.



Buscamos que nuestros alumnos y alumnas sean los protagonistas de sus vidas. Desarrollando al máximo sus competencias, seguridad, iniciativa y perseverancia para llevar a cabo los proyectos que emprendan en todo ámbito.



Visión

La comunidad del complejo Educacional Particular de Las Acacias aspira a convertirse en un espacio de respeto mutuo y convivencia participativa, en el que se otorguen oportunidades de desarrollo de competencias académicas y/o laborales. Con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos responsables con los recursos, emprendedores, con un fuerte compromiso social, capaces de insertarse eficazmente en el mundo globalizado.



Misión

El Complejo Educacional Particular de Las Acacias busca desarrollar y potenciar las competencias de sus estudiantes, en un contexto de aprendizaje, de responsabilidad con los recursos disponibles, confianza y respeto que motiva la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Implementando actividades que promueven un espíritu solidario y una actitud emprendedora frente a los desafíos académicos y/o laborales, siendo capaces de ser gestores de su propio futuro.



Los principios y definiciones que enmarcan nuestra filosofía y estilo educativo, son la base firme en la que se sustenta la propuesta pedagógica y nos dan las directrices o caminos por donde hemos de orientar nuestra labor ,para darnos fisonomía propia.

Nuestra propuesta pedagógica y valórica se construye sobre las bases de los derechos garantizados en la constitución y es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, 1948.
- Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña. UNESCO, 1989.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Constitución Política de la República de Chile. 1980.
- Ley N° 20.370 General de Educación. Chile, 2009.
- Ley N° 19.979 Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. Chile, 2004.
- Ley N° 20.422 Igualdad de Oportunidades e Inclusión de Personas con Discapacidad. Chile, 2010.
- Ley N° 20.536 Violencia Escolar. Chile, 2011.
- Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Chile, 2011.
- Ley N° 20.609 Medidas Contra la Discriminación. Chile, 2012.
- Ley N° 20.845 Inclusión Escolar. Chile, 2015.

- Ley N° 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes. Chile, 2005.
- Ley N° 20.000 Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Chile, 2005.
- Ley N° 19.925 Bebidas Alcohólicas; Consumo de Alcohol. Chile, 2004.
- Ley N° 19.253 Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. Chile, 1993.
- Ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación. Chile, 1991.
- Ley N° 20.105 Ambientes Libres de Humo de Tabaco. Chile, 2013.
- Ley N° 20.526 Acoso Sexual de Menores, la Pornografía Infantil Virtual y la Posesión de Material Pornográfico Infantil. Chile, 2005.
- Decreto N° 02 Subvención del Estado a Establecimientos Educativos. Chile, 1998.
- Decreto N° 79 Norma Situación Estudiantes Embarazadas y Madres. MINEDUC, Chile, 2004.
- Decreto N° 50 Norma Centro de estudiantes. MINEDUC, Chile, 1990.
- Decreto N° 24 Reglamento Consejos Escolares. MINEDUC, Chile, 2005.
- Decreto N° 565 Reglamento de Centro General de Padres, Madres y Apoderados. MINEDUC, Chile, 1990.
- Decreto N° 924 Reglamenta Clases de Religión. MINEDUC, Chile, 1983.
- Decreto N° 215 Reglamenta Uso de Uniforme Escolar. MINEDUC, Chile, 2009.
- Decreto N° 170 Sobre Necesidades Educativas Especiales. MINEDUC, Chile, 2010.
- Decreto N° 313 Incluye a los y las Estudiantes en Seguro de Accidentes
- Decreto N° 256 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para enseñanza básica y media. MINEDUC, Chile, 2009.
- Circular N° 01 Establecimientos Educativos Subvencionados Municipales y Particulares, Superintendencia de Educación, Chile, 2014.
- Circular N° 482 sobre Reglamentos Internos, Superintendencia de Educación, Chile, 2018.

Concepción Humanista, Cristiana Occidental

Implica el reconocimiento del valor supremo de la razón, tiene el sentido que el ser humano se ennoblece a través del conocimiento de las letras, enfatizando su autonomía, su libertad y desarrollando su capacidad de transformador de la historia y la sociedad..

Nuestra formación humanista cristiana occidental ubica a la persona como centro de las preocupaciones, se enfatizan las semejanzas en vez de las diferencias, se abre la perspectiva hacia la pluralidad, se promueve el dominio del aprender a aprender, se favorece el uso de la libertad responsable, se vive el compromiso solidario con los demás particularmente con los más necesitados y se desarrolla una consciencia ecológica que conduce a la reconciliación de la persona con la naturaleza.

Buscamos apoyar construyendo una sociedad en la que se conjuguen los principios de libertad y participación, propios de las democracias occidentales. Sobre la base humanística con tres grandes fundamentos los de la persona, la libertad y el amor supremo.



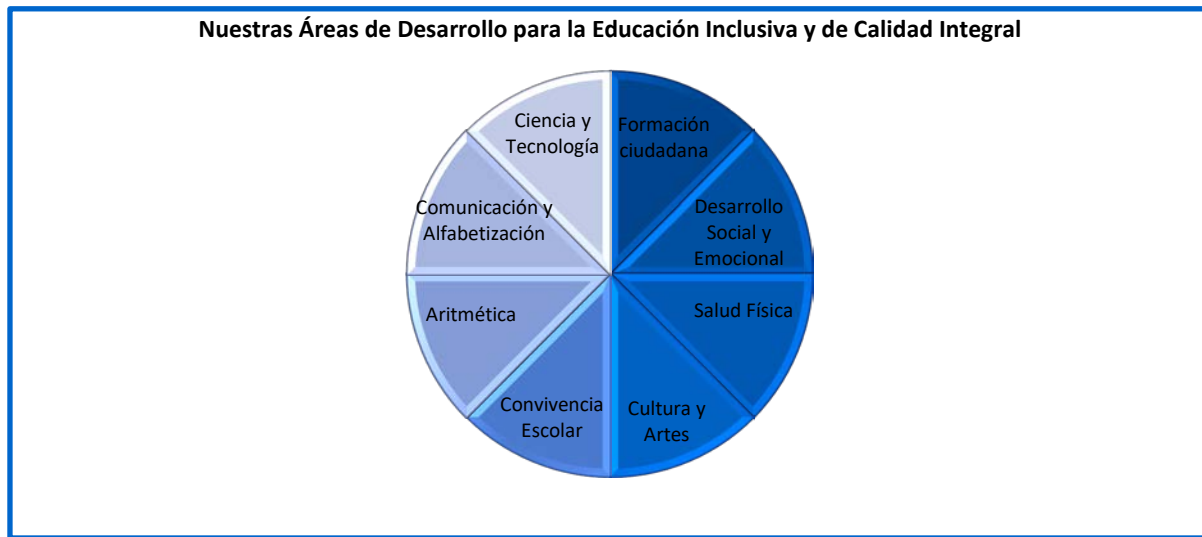
Educación Inclusiva y de Calidad integral

Nos enfocamos en la educación inclusiva, respondiendo a las diferencias y asumiendo la diversidad como una fuente de enriquecimiento y mejora en la calidad educativa, surge de la convicción de que el derecho a la educación es un derecho humano fundamental, que está a la base del desarrollo personal y social.

Fomentamos en la comunidad educativa el conocimiento de los y las estudiantes, una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias, contextualizando el currículum y metodologías de enseñanza para dar a los y las estudiantes un rol activo que permita diversificar estrategias en función de sus necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender, entregamos los dispositivos y dinámicas pedagógicas que les permiten a nuestros estudiantes la adquisición de aprendizajes, así como los espacios adecuados para su participación. Promovemos el trabajo colaborativo entre los docentes para facilitar el análisis crítico de sus prácticas y aportar ideas a la renovación permanente de las mismas, de igual modo la lógica de trabajo colaborativo está presente en las dinámicas de aula como un elemento que fortalece y nutre las dinámicas inclusivas.

La calidad educativa se expresa en la capacidad que tiene nuestro sistema para acoger a todos y todas en espacios comunes de participación, garantizando la adquisición de aprendizajes para la formación integral de niños y niñas. Relevando con ellos que las vivencias escolares son determinantes para el comportamiento ciudadano, Las áreas tradicionales del conocimiento siguen siendo importantes en la formación escolar, pero ampliamos la mirada hacia otras áreas como la educación ciudadana, vida sana, convivencia escolar, arte, idiomas, educación física, entre otras.

Transitamos hacia la inclusión construyendo condiciones gradualmente, desde un enfoque de mejora continua en el que participen todos los actores de la comunidad escolar, identificando aquellos elementos que impiden el aprendizaje en los y las estudiantes, con el objeto que en la planificación de diferentes acciones sean consideradas y se proyecten respuestas de manera estructural.



Proceso de Mejoramiento Continuo

Nuestra mejora escolar es un proceso intencional y planificado, en el que están implicados todos los miembros del establecimiento, dirigido a conseguir metas educativas, entendidas como un amplio conjunto de objetivos referidos a toda la comunidad educativa.

Los procesos de mejoramiento educativo se relacionan directamente con lo que ocurre en la sala de clases, respecto de cómo los y las estudiantes adquieren los conocimientos y habilidades que se espera logren. Con foco en una buena gestión pedagógica que conlleva centrarse en el aprendizaje y ubica a la enseñanza al servicio de este, es un proceso que implica cambios, que ocurren a lo largo del tiempo, que es intencionado y que involucra a la organización en su conjunto. Existen cuatro factores que nos permiten mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera sostenida:

- El rol y compromiso del liderazgo directivo
- Gestión técnico-pedagógica focalizada en el mejoramiento
- Una cultura compartida que permite identificarse como una comunidad que mejora y se esfuerza.
- Gestión del contexto local e institucional que permite a la escuela alzarse sobre sus circunstancias.

Estos factores son considerados en el plan de mejoramiento, teniendo presentes las características y disposiciones de los principales involucrados para su implementación.

Formación Técnico Profesional

Entregamos una formación técnico profesional que promueve trayectorias laborales en base a decisiones informadas y potencia la movilidad social en áreas claves para el desarrollo del país, con potencial de empleo y emprendimiento Este modo de aprendizaje hace énfasis en competencias que ofrecen mayores grados de libertad en la trayectoria de estudios: los alumnos pueden trabajar después de su egreso de la enseñanza media o retomar su formación en periodos de corto plazo. Estos ciclos formativos los acercan al mundo laboral y les permiten tomar decisiones según sus preferencias y/o necesidades.

Consideramos que la Educación Media Técnico Profesional es trascendental para una parte relevante de la sociedad. Se funda en una profunda esperanza de movilidad social, oportunidad determinada por los aprendizajes que se producen en las salas de clases y talleres donde se forman los futuros técnicos.



En nuestra comunidad educativa se promueve un espíritu solidario, de servicio y gratitud, con el afán de ir en ayuda de quienes más lo necesitan, para esto proponemos actividades que desarrollen la responsabilidad social y se actúe con conciencia y preocupación por el otro.

Solidaridad

Respeto

Trabajamos para que en nuestro colegio se desarrolle un ambiente de aprendizaje respetuoso, que genere confianza y motive la participación de todos los integrantes de la comunidad.

Procuramos formar hábitos de convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en nuestros estudiantes la confianza personal y seguridad para que potencien al máximo sus competencias en todo ámbito.

Confianza

Responsabilidad

Fomentamos que nuestros estudiantes se reconozcan como actores principales y activos en su proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo responsable de contribuir a un buen ambiente en el colegio, cumplir sus deberes y uso de recursos del contexto en beneficio del desarrollo personal y social.

Se busca fomentar de modo especial en todos los integrantes de la comunidad educativa la tolerancia, considerando esta como el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias. Reconociendo que las diferencias son inherentes a la naturaleza humana y enfatizando la aceptación a la diversidad.

Tolerancia

Perseverancia

Desarrollamos en nuestros estudiantes firmeza, constancia y esfuerzo para que lleven a cabo sus ideas ,con una visión de futuro positiva y resiliente en sus proyectos de vida.

Perfiles

Para llevar a cabo el proyecto educativo que proponemos es necesario definir el perfil de los diferentes estamentos que integran la comunidad educativa y el modo como se relacionan estos actores en la labor que los convoca.

A continuación presentamos una descripción de dichos perfiles:

Equipo Directivo

El quehacer educativo del CEPLA es conducido por una Directora y un Equipo de Gestión, quienes de manera colaborativa y sinérgica, diseñan e implementan los diversos planes de trabajo contenidos en el Proyecto Educativo, según los sellos institucionales; ello desde el ejercicio de un liderazgo situacional y compartido, capaz de generar y promover altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa desarrollando y potenciando sus competencias, involucrándose activamente en la gestión pedagógica, con un adecuado manejo de los recursos y talentos humanos; promoviendo un óptimo clima laboral y una sana convivencia escolar; condición necesaria para que los educandos puedan alcanzar más y mejores aprendizajes.

Docentes

El cuerpo docente es un agente educativo de primera importancia que realiza su labor en sintonía con los sellos y la misión institucional; su tarea fundamental es contribuir al pleno desarrollo de las potencialidades de cada estudiante, promoviendo en ellos el esfuerzo, el desarrollo personal constante y el afán de superación.

Los profesores jefes tienen como labor prioritaria la coordinación de las distintas acciones educativas, formativas y comunicacionales con los estudiantes de su grupo – curso, los padres y apoderados y los demás profesores.

En lo que respecta a los profesores de asignatura, se espera que estos puedan fomentar el interés por las asignaturas que imparten, instalando en el aula, procesos sistemáticos de enseñanza – aprendizaje, que consideren actividades de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mencionados procesos y de las acciones educativas complementarias.

Un aspecto relevante en el rol del docente de nuestra comunidad, es su capacidad para trabajar de manera colaborativa y la formación de equipos de trabajo, el intercambio de experiencias, su interés por la educación continua, la innovación pedagógica permanente y con espíritu emprendedor. Todo ello con miras a concebirnos como una comunidad de aprendizaje, de formación permanente y de mejora personal y profesional

Estudiantes

Nuestra comunidad aspira al logro de un modelo educativo integral, con la finalidad de que cada estudiante pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias personales; herramientas fundamentales para insertarse en el mundo del trabajo, construir progresivamente su propio proyecto de vida, con un claro horizonte ético, de forma madura, responsable, autocrítica y emprendedora.

El trabajo del alumno es el principal medio educativo y la base de su formación. Se espera que los distintos miembros de la comunidad, particularmente profesores, padres y apoderados promuevan entre los educandos, la valoración por el trabajo bien hecho, con especial énfasis en la contribución social que ello significa y el respeto por la diversidad .

Junto a la sólida formación Técnico – Profesional que entrega nuestro establecimiento, se propone que sus estudiantes adquieran una formación valórica y ciudadana, que les permita su inserción social y contribuir de manera activa y concreta, a enfrentar los desafíos presentes y futuros de nuestro país.

Madres, padres y apoderados

Los padres y apoderados son un actor relevante de la comunidad escolar y debieran jugar un rol protagónico en el quehacer educativo, constituyéndose en modelos positivos y responsables de la educación de sus hijos, participando activamente de las reuniones de curso y colaborando estrechamente con el establecimiento en lo referido al cumplimiento de la normas de convivencia escolar. De acuerdo a la legislación vigente tienen el derecho y el deber de procurar la mejor educación para sus hijos y recibir el apoyo institucional en su proceso educativo, a través de actividades formativas, docentes y de orientación familiar de manera personal y grupal. Se espera que los padres y apoderados establezcan una relación de cercanía y confianza con el establecimiento educativo y se comprometan de manera activa a colaborar en el diseño y participación de las distintas actividades complementarias impulsadas por la institución. La existencia del Centro General de Padres elegido de manera democrática, posibilita que este estamento pueda hacer sus aportes desde una perspectiva crítica constructiva y representar de manera debida, las opiniones e inquietudes de los padres y apoderados frente el resto de la comunidad.



Objetivos

La determinación de nuestros objetivos, nos permiten dar cuenta de los logros que pretendemos alcanzar en el actual ciclo de mejora, período correspondiente entre los años 2020 y 2023. Determinan los propósitos institucionales y responden a los diferentes ámbitos de acción en los cuales nuestro colegio está comprometido.

Gestión Pedagógica

- Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con sus necesidades, talentos e intereses en un contexto de aprendizaje y recreación, desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor.

Liderazgo

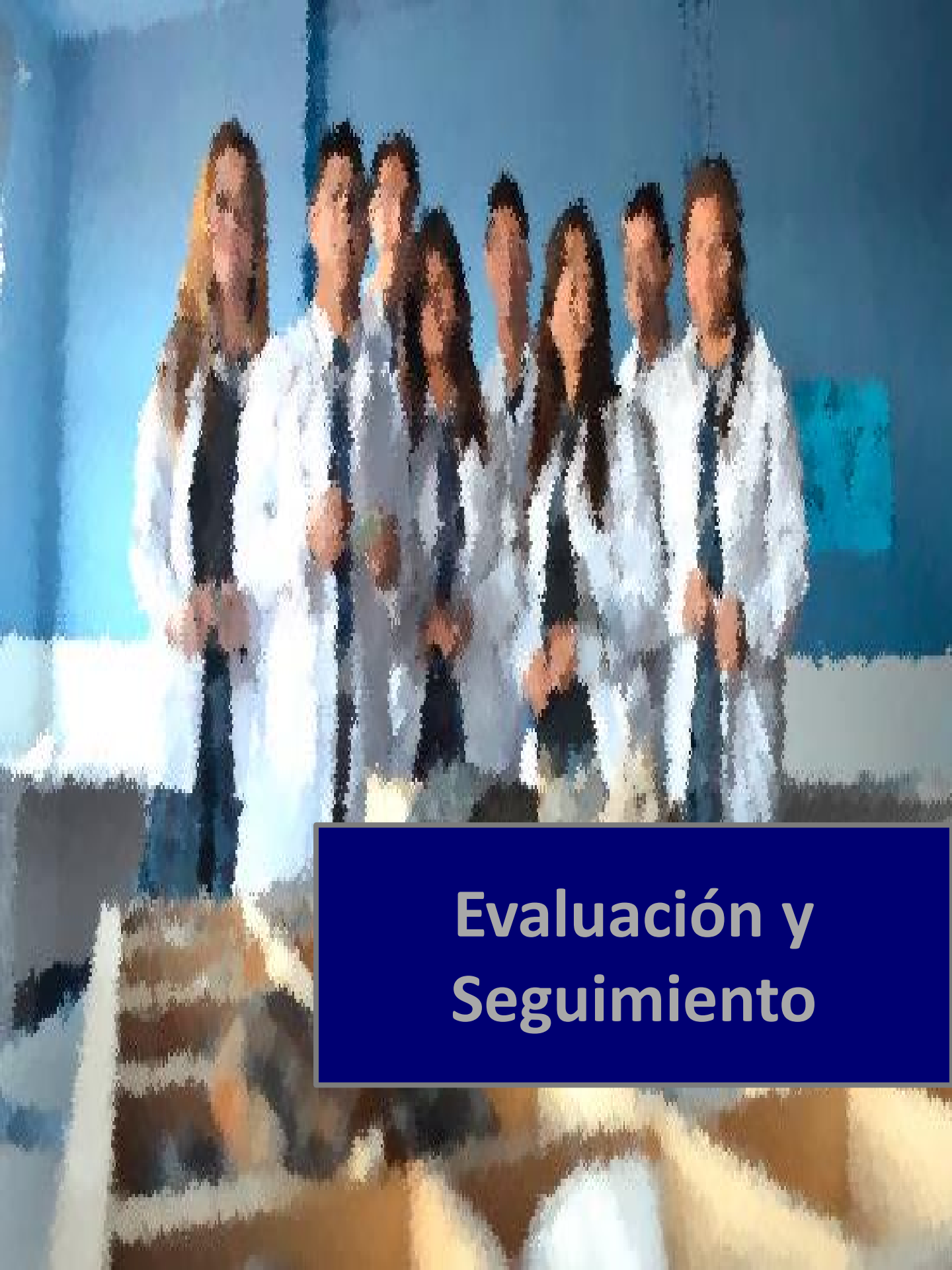
- Consolidar un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso educativo, articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios, que permitan el desarrollo de competencias y la responsabilidad social de nuestros y nuestras estudiantes.

Formación y Convivencia

- Sistematizar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.

Gestión de Recursos

- Optimizar el uso de recursos del contexto, tanto educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de un espíritu emprendedor esencial para lograr sus proyectos de vida.



Evaluación y Seguimiento

Seguimiento y Proyecciones

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional de nuestra escuela requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de su comunidad educativa. Con miras a lo anterior, se cuenta con una serie de instrumentos e instancias de monitoreo y seguimiento que miden el nivel de avance de los objetivos propuestos, expresados en metas y estrategias para el período del nuevo ciclo de mejora, correspondiente desde el año 2020 a 2023.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con sus necesidades, talentos e intereses en un contexto de aprendizaje y recreación, desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor.	Se fortalece en un 90% el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con sus necesidades, talentos e intereses en un contexto de aprendizaje y recreación, desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor
Liderazgo	Consolidar un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso educativo, articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios, que permitan el desarrollo de competencias y la responsabilidad social de nuestros y nuestras estudiantes.	Se consolida en un 90% un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso educativo, articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios, que permitan el desarrollo de competencias y la responsabilidad social de nuestros y nuestras estudiantes.
Formación y Convivencia	Sistematizar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.	El 100% de los espacios de formación integral se sistematizan para desarrollar habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Optimizar el uso de recursos del contexto, tanto educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de un espíritu emprendedor esencial para lograr sus proyectos de vida.	Se optimizan en un 90% el uso de recursos del contexto, tanto educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de un espíritu emprendedor esencial para lograr sus proyectos de vida.

Dimension	Objetivo	Estrategia 1° Periodo	Estrategia 2° Periodo	Estrategia 3° Periodo	Estrategia 4° Periodo
Gestión Pedagógica	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con sus necesidades, talentos e intereses en un contexto de aprendizaje y recreación, desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor.	Establecer lineamientos pedagógicos para el proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las necesidades, talentos e intereses de cada estudiante desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor.	Sistematizar estrategias para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las necesidades, talentos e intereses de cada estudiante desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor.	Evaluar la organización, preparación e implementación del proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las necesidades, talentos e intereses de cada estudiante desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor.	Articular la implementación curricular considerando dar respuestas a las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las necesidades, talentos e intereses de cada estudiante desarrollando el respeto por la diversidad y logrando un espíritu emprendedor
Liderazgo	Consolidar un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso educativo, articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios, que permitan el desarrollo de competencias y la responsabilidad social de nuestros y nuestras estudiantes.	Implementar un trabajo sistemático y planificado del establecimiento a través de acciones que involucren a la comunidad educativa para asegurar la calidad del proceso educativo	Potenciar en la comunidad educativa un trabajo sistemático y planificado del establecimiento asegurando la calidad del proceso educativo	Evaluar el trabajo sistemático y planificado del establecimiento a través de las acciones acordadas y su impacto en el proceso educativo	Articular los principios y lineamientos establecidos, para lograr un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso educativo

Formación y Convivencia	<p>Sistematizar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Generar e instaurar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Fortalecer los espacios de formación integral en que participan todos los actores educativos para el desarrollo de habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación.</p>	<p>Evaluar los espacios de formación integral para mejorar las acciones que desarrollan habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Integrar las prácticas de formación, convivencia para desarrollar habilidades que fomenten el respeto por la diversidad, la responsabilidad social y la resolución de conflictos en un contexto de aprendizaje y recreación, involucrando a toda la comunidad educativa.</p>
Gestión de Recursos	<p>Optimizar el uso de recursos del contexto, tanto educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de un espíritu emprendedor esencial para lograr sus proyectos de vida.</p>	<p>Definir medidas para asegurar y dar soporte a la labor pedagógica y el bienestar estudiantil mediante los recursos educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento</p>	<p>Implementar medidas para facilitar el desarrollo de las actividades comprometidas con la labor pedagógica y el bienestar estudiantil, que permitan el funcionamiento del establecimiento</p>	<p>Evaluar las medidas para la construcción de espacios educativos que fomenten actividades que permitan el funcionamiento del establecimiento</p>	<p>Estructurar las medidas para la construcción de espacios educativos que fomenten actividades que permitan el funcionamiento del establecimiento.</p>



Complejo Educacional Particular Las Acacias

Las Esmeraldas 11475, El Bosque
Santiago
+56222596807
www.particularlasacacias.cl